

DEPARTAMENTO DE DIBUJO_3º ESO_EPVYA

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE CON ESPECIFICACIÓN DE MÍNIMOS¹

BLOQUE 1: EXPRESIÓN PLÁSTICA

- 1.1. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...)
- 2.1. Analiza, identifica y explica oralmente, por escrito y gráficamente, el esquema compositivo básico de obras de arte y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo.
- 2.2. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito.
- 2.3. Realiza composiciones modulares con diferentes procedimientos gráfico-plásticos en aplicaciones al diseño textil, ornamental, arquitectónico o decorativo.
- 2.4. Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno inmediato, proporcionándolos en relación con sus características formales y en relación con su entorno.
- 3.1. Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas.
- 3.2. Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas.
- 3.3. Realiza composiciones abstractas con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color.
- 4.1. Transcribe texturas táctiles a texturas visuales mediante las técnicas de frottage, utilizándolas en composiciones abstractas o figurativas.
- 5.1. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas por escrito ajustándose a los objetivos finales.
- 5.2. Conoce y aplica métodos creativos para la elaboración de diseño gráfico, diseños de producto, moda y sus múltiples aplicaciones.
- 6.1. Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito, el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva.
- 7.1. Comprende y emplea los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica, elaborando bocetos, apuntes, dibujos esquemáticos, analíticos y

¹ Documento elaborado a partir de los requerimientos del artículo 19 del Decreto 98/2016, recogidos en el aptdo. 28 de la Instrucción nº 20/2017, de la Secretaría General de Educación.

I.E.S “Albalat”

Calle Trashumancia, 2
10300 NAVALMORAL DE LA MATA (Cáceres)
Teléfono: 927 01 60 80 Fax: 927 01 60 94
<https://iesalbalat.educarex.es/>
ies.albalat@edu.gobex.es

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

miméticos.

- 8.1. Utiliza con propiedad las técnicas gráfico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad.
- 8.2. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicación del lápiz de forma continua en superficies homogéneas o degradadas.
- 8.3. Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas.
- 8.4. Utiliza el papel como material, manipulándolo, rasgando, o plegando creando texturas visuales y táctiles para crear composiciones, collages matéricos y figuras tridimensionales.
- 8.5. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos.
- 8.6. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades gráfico – plásticas.
- 8.7. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.

BLOQUE 2: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

- 1 .1. Identifica y clasifica diferentes ilusiones ópticas según las distintas leyes de la Gestalt.
- 1.2. Diseña ilusiones ópticas basándose en las leyes de la Gestalt.
- 2.1. Diferencia imágenes figurativas de abstractas.
- 2.2. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes.
- 2.3. Crea imágenes con distintos grados de iconicidad basándose en un mismo tema.
- 3.1. Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma.
- 3.2. Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado.
- 4.1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas.
- 5.1. Elabora una animación con medios digitales y/o analógicos.
- 6.1. Identifica los recursos visuales presentes en mensajes publicitarios visuales y audiovisuales.

I.E.S “Albalat”

Calle Trashumancia, 2
10300 NAVALMORAL DE LA MATA (Cáceres)
Teléfono: 927 01 60 80 Fax: 927 01 60 94
<https://iesalbalat.educarex.es/>
ies.albalat@edu.gobex.es

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

- 7.1. Diseña un mensaje publicitario utilizando recursos visuales como las figuras retóricas.
- 8.1. Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada.

BLOQUE 3.- DIBUJO TÉCNICO

- 1.1. Clasifica correctamente cualquier cuadrilátero.
- 2.1. Construye cualquier paralelogramo conociendo dos lados consecutivos y una diagonal.
- 3.1. Clasifica correctamente cualquier polígono de 3 a 5 lados, diferenciando claramente si es regular o irregular.
- 4.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, inscritos en una circunferencia.
- 5.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, conociendo el lado.
- 6.1. Resuelve correctamente los casos de tangencia entre circunferencias, utilizando adecuadamente las herramientas.
- 6.2. Resuelve correctamente los distintos casos de tangencia entre circunferencias y rectas, utilizando adecuadamente las herramientas.
- 7.1. Construye correctamente un óvalo regular, conociendo el diámetro mayor.
- 8.1. Construye varios tipos de óvalos y ovoides, según los diámetros conocidos.
- 9.1. Construye correctamente espirales de 2, 3 y 4 centros.
- 10.1. Ejecuta diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos.
- 11.1. Dibuja correctamente las vistas principales de volúmenes frecuentes, identificando las tres proyecciones de sus vértices y sus aristas.
- 12.1. Construye la perspectiva caballera de prismas y cilindros simples, aplicando correctamente coeficientes de reducción sencillos.
- 13.1. Realiza perspectivas isométricas de volúmenes sencillos, utilizando correctamente la escuadra y el cartabón para el trazado de paralelas.

MÍNIMOS EXIGIBLES EN 3º ESO

BLOQUE 1: EXPRESIÓN PLÁSTICA

- Conoce y experimenta con los elementos básicos del lenguaje visual y es capaz de transmitir ideas

I.E.S “Albalat”

Calle Trashumancia, 2
10300 NAVALMORAL DE LA MATA (Cáceres)
Teléfono: 927 01 60 80 Fax: 927 01 60 94
<https://iesalbalat.educarex.es/>
ies.albalat@edu.gobex.es

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

- Realiza composiciones sencillas de natural e imaginadas y sabe analizarlas
- Construye redes modulares
- es capaz de trabajar la luz y el volumen a través del claroscuro.
- Diferencia texturas de todo tipo y sabe crearlas
- Maneja los materiales propios del dibujo y la pintura
- Transforma elementos 2D en 3D

BLOQUE 2: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

- Distingue entre abstracción y figuración. Aplica grados de iconicidad.
- Lee y analiza imágenes de forma objetiva y subjetiva.
- Conoce el lenguaje del cómic y el cartel publicitario
- Trabaja con las TICs en el campo de la imagen

BLOQUE 3: DIBUJO TÉCNICO

- Conoce las características principales de los cuadriláteros y los construye
- Traza polígonos regulares
- Resuelve casos básicos de tangencias entre circunferencias y circunferencias y rectas
- Realiza transformaciones isométricas sencillas
- Dibuja curvas geométricas
- Conoce los sistemas de representación y tiene nociones básicas

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se propone como individual, continua, formativa e integradora.

Se realizarán tres tipos de evaluación: Inicial, continua y sumativa.

- Inicial: al comienzo del curso, para detectar el grado de desarrollo en los aspectos instrumentales y de dominio de los contenidos básicos.
- Continua: Se realiza durante el proceso de Enseñanza-Aprendizaje y su objetivo es valorar el grado de consecución y el progreso de los

I.E.S “Albalat”

Calle Trashumancia, 2
10300 NAVALMORAL DE LA MATA (Cáceres)
Teléfono: 927 01 60 80 Fax: 927 01 60 94
<https://iesalbalat.educarex.es/>
ies.albalat@edu.gobex.es

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

alumnos respecto a los aprendizajes así como las dificultades que presentan para adaptar las enseñanzas a sus necesidades.

- Sumativa: Su objetivo es valorar el grado de consecución de los contenidos y el grado de adquisición de las competencias clave. En la evaluación sumativa se tendrán en cuenta los resultados de las pruebas de evaluación así como la realización de actividades de contenido práctico que se propondrán durante el horario lectivo y que el alumno realizará bien dentro del aula o en su domicilio, según las indicaciones del profesor.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para poder realizar una evaluación del alumnado lo más completa posible usaremos una serie de instrumentos de evaluación que nos proporcionarán una visión del grado de adquisición de los contenidos y competencias clave y obtener en base a esto, una calificación final.

En cada evaluación se tendrán en cuenta los siguiente:

- Realización de pruebas teóricas y/o prácticas.
- Presentación de actividades.
- Participación en el desarrollo de las actividades, así como la actitud y responsabilidad en el desarrollo de las clases.
- Utilización correcta de materiales y herramientas.
- Funcionamiento y calidad de las actividades realizadas.
- Trabajo en equipo.
- Correcta utilización del lenguaje técnico.
- Comportamiento del alumno durante las clases.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

NOTA
TRIMESTRAL

20% calificación

Resultado de una observación continua y diaria

*interés
actitud en clase (comportamiento)
dedicación al trabajo
asistencia diaria
cuidado y buen uso del material propio y de la clase
colaboración con el resto de compañeros
intervenciones positivas en clase*

I.E.S “Albalat”

Calle Trashumancia, 2
10300 NAVALMORAL DE LA MATA (Cáceres)
Teléfono: 927 01 60 80 Fax: 927 01 60 94
<https://iesalbalat.educarex.es/>
ies.albalat@edu.gobex.es

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

		Nota media de pruebas trimestrales
	80% calificación Necesario obtener 4 sobre 10 como mínimo en esta parte para poder aprobar. En caso contrario el alumno tendrá calificación negativa.	<i>actividades diarias en clase (ejercicios, prácticas, proyectos, etc)</i> <i>No entregar los ejercicios en la fecha indicada conllevará una disminución en 0,25 de la nota obtenida en tales actividades.</i> <i>pruebas teóricas y/o prácticas, del nivel de conocimientos adquiridos por el alumno</i>
NOTA FINAL ORDINARIA		Media aritmética de las notas obtenidas en las tres evaluaciones <i>Se realizará una prueba final ordinaria, similar a otras realizadas durante el curso que recoja todos los contenidos mínimos evaluables.</i> <i>El valor de esta prueba, con respecto al resto de calificaciones trimestrales lo determinará el profesor y se lo comunicará a los alumnos antes de realizar dicha prueba, así como su obligatoriedad o no.</i>
NOTA FINAL EXTRAORDINARIA		La conseguida en el prueba extraordinaria <i>Todo lo referido a esta prueba se especifica en un apartado concreto de esta programación</i>

Será obligatorio entregar todos los ejercicios que se realicen (en casa y en el aula) y conservar los trabajos hasta que haya finalizado el curso y se haya aprobado la materia, en previsión de posibles revisiones de calificaciones.

OTROS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Se tendrán en cuenta los errores ortográficos cometidos por un alumno tanto en los ejercicios habituales como en los trabajos, pruebas y/o exámenes que se realicen a lo largo del curso. El profesor podrá restar hasta un total de un punto por las faltas ortográficas incluidas las tildes, pero nunca deberá ser

I.E.S “Albalat”

Calle Trashumancia, 2
10300 NAVALMORAL DE LA MATA (Cáceres)
Teléfono: 927 01 60 80 Fax: 927 01 60 94
<https://iesalbalat.educarex.es/>
ies.albalat@edu.gobex.es

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

este el motivo de un suspenso, siempre que los contenidos hayan sido superados en la prueba que se califica.

- Se valorará la presentación, limpieza y orden del trabajo realizado. El profesor podrá disminuir o aumentar hasta medio punto la nota correspondiente a ese ejercicio, prueba o examen, atendiendo a este criterio.

- Si se detecta que un alumno ha copiado o recurrido a procedimientos inadecuados para la realización de un trabajo, actividad o durante el proceso de una prueba y/o examen automáticamente se le puntuará con un cero y se retirará dicho documento. A criterio del profesor y atendiendo a la gravedad del engaño, procedimiento o la copia podrán tomarse otras medidas en relación a la calificación trimestral del alumno

- A aquellos alumnos que hayan faltado a las clases durante un tiempo prolongado y dichas faltas estén debidamente justificadas (considerando como máximo el número establecido en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del centro), se les aplicarán los siguientes procedimientos de evaluación y criterios:

1. Se evaluarán los ejercicios prácticos que hayan realizado en la clase o fuera de ella, así como pruebas teóricas y/o prácticas realizadas.
2. Cuando se crea oportuno y siempre que sea posible, se pedirá al alumno que realice y entregue algún o algunos trabajos concretos, o que realice alguna prueba teórica y/o práctica en la que se evaluará la adquisición de capacidades asociadas a los contenidos de la asignatura.